

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—En 84 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23.60.—Idem a la sombra, 19.20.—Idem mínima ídem, 6.40.—Idem media ídem, 12.80.—Oscilación, 12.80.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 8.60.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 755.10.—Temperatura a la sombra, 13.60.—Idem de termómetro húmedo, 10.00.—Tensión del vapor, 7.00.—Humedad relativa, 60.00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 321.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Córdoba, un mes 2 pesetas
 Provincias, trimestre 6 »
 Extranjero, trimestre 12 »
 Número suelto, 10 céntimos — Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba, Octubre 1934. Jueves 18

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 — TELÉFONO 2-7-5-5

Año III.—Número 660.—Apartado n.º 74

Los medios de instrucción puestos a disposición de los autodidactas en la U. R. S. S.

El Comité Central del partido comunista ha promulgado un decreto referente al mejoramiento de la instrucción autodidáctica.

Observa el Comité Central que los Sindicatos a quienes incumbe en primer lugar asegurar el desarrollo cultural de los obreros no han realizado esta labor de una manera satisfactoria; por otra parte, la instrucción de las masas por las Juventudes comunistas y por la Comisaría de la Instrucción Pública deja también que desear. La organización de las conferencias, bibliotecas, clubs, cinematógrafos y la radiodifusión no se han puesto a la altura de las necesidades de los obreros.

Radiodifusión.—El Comité Central del partido ha invitado al Comité de Radiodifusión de la U. R. S. S. a que organice conferencias especiales por radio para los autodidactas, así como ciclos de cursos de breve duración. Deberán organizarse también consultas por radio, que comprenderán principalmente informaciones sobre los libros y los manuales accesibles a los autodidactas.

Conferencias.—Los comisarios de la instrucción pública de los Estados de la Unión organizarán, de acuerdo con los sindicatos y las Juventudes comunistas, en todas las cabezas de partido de las regiones (provincias) oficinas especiales para la organización de conferencias y de excursiones a los museos, laboratorios, exposiciones, empresas, etc., para uso de los clubs obreros, «casas del Kolkhozen», etc. Deberán organizarse asimismo conferencias en los palacios de la cultura, los clubs y los parques de descanso por el Consejo Central de los sindicatos. Vista la importancia de estas conferencias desde el punto de vista político e ideológico, el Comité Central del partido ha acordado formar un grupo central de conferenciantes especializados que gocen de la confianza del partido, tratando de atraer a esta labor a los profesores de las Escuelas Superiores. El partido editará obras de vulgarización sobre Química, Física, Geografía, Ciencias naturales, Historia de la civilización, Ciencias sociales, así como manuales para el estudio de las lenguas extranjeras y de las lenguas minoritarias nacionales de la U. R. S. S.

Bibliotecas.—El Comité Central ha encargado a los comisarios de la instrucción pública al Consejo Central de los sindicatos, a los directores políticos de las Comisarias de la Agricultura y de los sovkhoses que organicen en cada biblioteca consultas para los autodidactas, confiando este trabajo a propagandistas calificados y a especialistas (ingenieros, agrónomos, médicos, maestros, etc.) Se crearán secciones especiales en las bibliotecas para uso de los autodidactas, a fin de ayudarlos a instruirse en las ciencias naturales y en las ciencias sociales. Los comisarios de Instrucción pública organizarán un servicio de préstamo entre las bibliotecas, para que estas últimas puedan asegurar a sus abonados no solamente el disfrute de los libros que se encuentran en cada una de ellas, sino también préstamos de libros procedentes de otras bibliotecas. Se elaborará y publicará una lista de las bibliotecas circulantes. El envío de libros será gratuito. Las Comisarias de Instrucción pública deberán editar desde principios de 1934 bibliografías y programas de lecturas sistemáticas, que servirán de indicación y de ayuda a las bibliotecas y a las oficinas de consulta. Estos libros corresponderán a los distintos medios y a los distintos niveles de instrucción.

Para unificar y dirigir todo el trabajo de las distintas organizaciones que se ocupan de la instrucción autodidáctica se creará en el Comité Central de la U. R. S. S. un Consejo permanente.

AYER Y HOY

JUSTICIA Y CLEMENCIA

El día 10 de Agosto de 1932 se desencadenó una sedición. La rebelión tuvo dos focos principales: Madrid y Sevilla; y las calles de ambas ciudades se mancharon de sangre. El delito de los sublevados contra la legalidad del Estado era gravísimo, y pocas sus atenuantes.

Pues bien: «El Sol», diario republicano, decía el día 12 de Agosto, en el mismo número que publicaba la noticia de la detención del general Sanjurjo, las siguientes palabras:

«Ya está el problema encomendado a los Tribunales competentes. La República es fuerte y no necesita, como acontece con las instituciones enclenques, parapetarse en la arbitrariedad ni nutrirse de venganzas. La justicia interpretada rectamente dirá la última palabra. ¿La última? No; después de la justicia siempre tiene algo que decir la clemencia, que es virtud muy española. Y la clemencia es la gloria más alta del vencedor.»

Esta actitud de «El Sol» mereció furibundos ataques de la Prensa de extrema izquierda, que pedía a toda costa sangre. No la pedía, como se podría suponer, por exasperación de bárbaros instintos primarios, no. La Prensa de extrema izquierda justificaba la necesidad de fusilamientos con razones y argumentos. ¿Cuáles eran éstos? No hay necesidad de revolver colecciones ni de ir tan lejos. Están íntegramente, casi con las mismas palabras, en los periódicos de derechas que se publican estos días.

Se vió el proceso contra el general Sanjurjo, y a la una de la tarde del día 25 de agosto se conoció la sentencia que lo condenaba a muerte.

Pocas horas después inundaba Madrid un número extraordinario compuesto conjuntamente por «El Sol» y «La Voz», que tenía una sola y exclusiva finalidad: pedir perdón para el caído.

En este número, la Redacción de «El Sol» firmaba un artículo que terminaba así, después de enumerar las brillantes cualidades y los servicios prestados al país por el general sentenciado:

«¡Por España! ¡Por la República! ¡Por la grandeza espiritual republicana! ¡Por el futuro del régimen! ¡Por la historia que España está creando! ¡Por nuestro prestigio internacional! ¡Por los sentimientos de hidalguía, que han sido en todo momento alma y corazón de España, pedimos el indulto del general Sanjurjo, como lo ha pedido, llena de emoción y dando muestras de excelso moral, la madre venerable de Galán!»

Esta fué la conducta de «El Sol», diario republicano, frente a los ven-

dos promotores de una rebelión. La rebusca de los textos citados nos ha dado pie para leer las informaciones y los comentarios publicados en nuestro periódico durante aquellos días trágicos. Y hemos sentido un orgullo infinito como periodistas y como hombres. Hablamos cuando debíamos hablar y llamamos como debíamos mientras el asunto estuvo en manos de los Tribunales, y ni una sola palabra en todo el tiempo que al releerla hoy nos avergüence. Por otra parte, era natural. ¿Cómo íbamos nosotros a cometer la villanía de decir, por ejemplo, que un detenido—que había de ser puesto en libertad horas más tarde por falta de pruebas—no sólo estaba muy bien detenido, sino que hacía mucho tiempo que debería estar en la cárcel?

Contrarios por temperamento y convicción—nuestra historia lo acredita—a cualquier gesto de rebeldía violenta contra la legalidad del Estado—sobre todo cuando ésta legalidad es de tal naturaleza que permite aspirar, dentro de su órbita, a la transformación del propio Estado—, la conducta de los hombres que ocupaban el Gobierno de la Generalidad de Cataluña nos parece absolutamente condenable.

Que una parte mínima de España decida imponerle al resto del país por la fuerza de las armas la forma de gobierno que aquélla estime oportuno, es, en puro proyecto, una botarata; en el intento de realización, obra de locos.

Aunque le ahorremos al lector la sarta de vocablos tremebundos no quiere decir que le cedamos a nadie en la severidad de esta repulsa, que es todo lo enérgica que pueda ser. Y acaso en nosotros más justificada que en nadie, porque con ello ejercemos no un deber, sino, en cierto modo, un derecho de liberales, ya que el abuso dañoso de la libertad a quien primero hiere es a la libertad misma. Para sentar esto, sin lugar a dudas, sólo hemos necesitado reproducir en nosotros los sentimientos que nos embargaron frente a la intencional monarquía del 10 de Agosto. Enemigos rotundos de toda rebeldía, el alma se nos inunda de clemencia ante los vencidos. Debilidad traidora, nos gritaban los extremistas de los días de Agosto; debilidad, nos dirán, como un insulto, los extremistas de hoy. No nos importa. Al pedir clemencia no atendemos sólo a los dictados de nuestro corazón: que la razón también interviene en la guía de nuestra conducta.

Justicia y clemencia no son términos antitéticos. Al contrario. En el corazón de todo hombre honrado se encuentran hermanos. No queremos que la espada de la ley se embote; pedimos tan sólo que su rigor se dulcifique en la medida que sin padecimiento de la justicia pueda serlo.

(De «El Sol»)

Cosecha probable de garbanos en el año 1934

Datos facilitados por la Sección 5.ª de Estadística y Economía Agrícola del Ministerio de Agricultura:

PROVINCIAS	Cosecha probable Q. M.
Alava	240
Albacete	6.000
Alicante	400
Almería	6.500
Badajoz	38.500
Baleares	192.000
Barcelona	5.200
Burgos	2.750
Cáceres	11.000
Cádiz	47.200
Cádiz	35.000
Castellón	3.362
Ciudad Real	10.500
Córdoba	208.000
Coruña	32
Cuenca	10.850
Gerona	750
Granada	97.000
Guadalajara	10.000
Guipúzcoa	—
Huelva	36.000
Huesca	200
Jaén	91.000
Las Palmas	5.200
León	23.000
Lérida	384
Logroño	330
Lugo	56
Madrid	16.000
Málaga	68.000
Murcia	960
Navarra	3.000
Orense	740
Oviedo	—
Palencia	8.250
Pontevedra	—
Salamanca	54.400
Santa Cruz de Tenerife	2.800
Santander	168
Segovia	30.000
Sevilla	169.400
Soria	1.500
Tarragona	2.300
Ternel	1.700
Toledo	73.563
Valencia	1.396
Valladolid	18.200

El paro en Bélgica

La política del Gobierno en materia de asistencia a los parados

Recientemente se han hecho en el Senado belga varias interpelaciones sobre la política del Gobierno en lo relativo a la asistencia a los parados.

El señor Mertens criticó distintas medidas recientes que tiende a restringir el seguro de paro. Debe eliminarse la regla según la cual la mujer casada, parada completa, queda excluida de los subsidios de crisis; esto no solamente es injusto en sí, sino que produce también el efecto de reducir artificialmente en ciertas industrias el porcentaje de los parados con relación al número total de los obreros. Más cuando en una industria determinada no alcanza este porcentaje el 10 por 100 no se admiten los parados de esta industria al beneficio de las prórogas de indemnización concedidas por el Fondo nacional de crisis. Esta última regla debería asimismo anularse. En efecto, se estableció, porque hay que suponer que allí donde no se alcanza el porcentaje del 10 por 100, muchos parados tendrían la posibilidad de encontrar trabajo en otra profesión distinta de la suya y procurarían lograrlo. Mas dada la crisis y la ruina que de la misma resulta para el mercado del trabajo, deberían concederse automáticamente las prórogas de indemnización, previo informe del Fondo de paro, de la Bolsa de trabajo y del grupo patronal interesado.

Después de haber protestado nuevamente contra la medida que excluye a los obreros extranjeros de los subsidios del Fondo nacional de crisis, señaló el señor Mertens los peligros que amenazan a la salud de los parados y a los miembros de sus familias.

Vizcaya	—
Zamora	21.000
Zaragoza	2.319
TOTALES	1.316.150

De un número aproximado de 72.000 jóvenes llamados a las filas del ejército en 1932, se declararon inútiles para el servicio 23.000, o sea el 32 por 100. De estos últimos, 13.000, o sea el 18 por 100, fueron exceptuados definitivamente. Aunque este hecho debe considerarse principalmente como una consecuencia de la guerra, es de temer que los años venideros se repitan cifras semejantes, dada la miseria engendrada por la crisis. A fines de 1932 la obra de ayuda de los hijos de los parados, emprendió una encuesta sobre el estado de salud de 585 niños hijos de parados que dió por resultado que 165 de ellos, o sea más del 28 por 100, se encontraban en un estado de gran debilidad; después, una encuesta más reciente demostró que la proporción de los adultos débiles había pasado de 28,2 por 100, a más del 50 por 100. Una encuesta efectuada en los hogares de estos niños ha demostrado la insuficiencia de las viviendas, aunque la parte de alquiler en el gasto total de las familias sea en general excesivo. A veces, varias personas participan de una misma habitación y hasta de una misma cama. Por último pidió el señor Mertens al ministro de Trabajo y de la Previsión Social que se haga un censo de parados jóvenes.

Exposición a los Comunes sobre la situación de las regiones atacadas especialmente por el paro

El 22 de marzo, el señor Lawson, diputado laborista, expuso a la Cámara de los Comunes la situación de las vastas regiones del país donde se padece el paro sin interrupción en las industrias de base, y pidió al Gobierno que precise la política que piense adoptar para hacer frente a esta situación. El señor Lawson apoyó su ex-

Nuevas detenciones sociales

Cumpliendo órdenes del señor Comisario Jefe de Investigación y Vigilancia de esta provincia, por los agentes don Antonio Trillo Sánchez, don Fermín Villarrubia Sánchez y don José Delgado Ruiz ha sido detenido Alfredo Caballero Martínez, que ejerce varios cargos en el Sindicato de la Industria Sidero-Metalúrgica, donde se distingue por sus ideas extremistas, habiéndosele ocupado en su domicilio gran cantidad de folletos de propaganda de estas ideas y prensa de igual índole, siendo puesto a disposición del Excmo. Sr. Coronel Comandante Militar de esta Plaza.

También por los mismos agentes ha sido detenido Manuel Sánchez Ruiz, por ser un destacado militante del Partido Socialista y principal promotor y dirigente de un grupo de individuos que en el pueblo de Montilla se han lanzado al comenzar el movimiento revolucionario, coaccionando a los trabajadores de los cortijos, apoderándose al mismo tiempo de varias escopetas. A dicho individuo, por los agentes señores Trillo, Villarrubia y La Fuente Arjona, se le practicó un registro en su domicilio, interviniéndosele varios libros que tratan de terrorismo y comunismo, así como de revoluciones en Rusia y en España, varios folletos de carácter extremista y otros relacionados con el partido a que pertenece, así como una ampliación fotográfica de significados socialistas de Córdoba y Montilla, que forman un grupo rodeando al Dr. Martín Romera, todo lo cual, juntamente con el detenido, ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

“La lección de América,”

por el ilustre catedrático cordobés,

Antonio Jaén Morente
 de venta en la
LIBRERIA IBERICA
 y en las demás

En broma El clavel delator

Castrito, nuestro buen amigo Castrito, es un excelente muchacho, simpático, culto e inteligente, aunque algo cargado de grasas. Su sencillez corre pareja con su inocencia. Nuestro buen amigo Castrito es inofensivo como el Ceruguil y cándido cual un cigarrón. Dedicado a su tarea educadora, Castrito sólo tiene una obsesión, de la cual ha sido, es y será esclavo: ostentar en la solapa de su bien cortada chaqueta una flor, que combina diestramente: El lunes es un nardo, el martes un ramo de jazmines, el miércoles una rosa, el jueves un clavel. Castrito, por este afán tan lícito como oloroso, ha despertado la admiración y la envidia entre lo más chic de nuestra buena sociedad cordobesa, que ve en Castrito un usurpador de lo que en ella es peculiar.

¡Ay! Este gusto de Castrito, que acredita un refinamiento de su espíritu, le ha sido en esta ocasión fatal, ocasionándole graves quebrantos, si podemos considerar como tales el permanecer encerrado en un calabozo, abrumado por el peso de su soledad. Y todo, como dirá él, por haberle delatado el clavel rojo, rojo, muy rojo y detonante que llevaba, ufano y contento, el día de su detención, que era jueves.

Ramón y Cajal ha muerto

A los dolores que España padece han sumado las parcas uno más: El sabio don Santiago Ramón y Cajal ha rendido su vida, a los 82 años de edad, después de enriquecer la ciencia y la gloria de su patria con descubrimientos histológicos que han servido de base a todos los investigadores modernos de las funciones del cerebro, etc.

La pérdida del señor Ramón y Cajal puede considerarse un duelo nacional. EL SUR rinde un testimonio emocionado “in memoriam” del gran español.

Cierto que son contados los países del mundo que han conseguido infundir a sus organizaciones estatales el espíritu depurado de una auténtica democracia. Pero no es menos cierto que los que llegaron a semejantes realizaciones lograron también asegurar para siempre la inteligente convivencia de sus ciudadanos y la prosperidad general de sus fuentes de riqueza.

Nuestro amor a la República española se sintetiza en el más puro afán de superar, si cabe, a esos contados pueblos del mundo que exhiben su conciencia democrática como la más gloriosa conquista de la Humanidad.

Accidente del trabajo

Esta mañana, cuando se encontraba trabajando en un cortijo de Villarrubia el obrero Francisco Mesa Serrano, al disponerse a poner en marcha un tractor, tuvo la desgracia de que la manivela del mismo le diera un golpe en el brazo derecho.

Trasladado a la Casa Central de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron la fractura completa del cúbito y radio. Pronóstico grave.

El herido, después de curado, pasó a su domicilio, Rinconada, número 8 (Campo de la Verdad). Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

La fotocélula en la guerra

La revista suramericana «Ciencia Popular» se ha hecho eco de una noticia en la que se da cuenta de una aplicación de la célula fotoeléctrica, de cuya importancia podrán juzgar los lectores.

—Todos conocemos los torpedos—dice—; formidables elementos de destrucción que representan el arma más formidable de que están dotados los submarinos.

La cinematografía actual ha popularizado aquellas grandes máquinas destructoras, con sus películas bélicas o pacifistas.

Con ser elevada la velocidad del torpedo en el agua, es tal sin embargo, que puede verse fácilmente su estela sobre la superficie; y de ahí que en muchos casos pueda hacerse una maniobra para evitarle, aunque generalmente, la experiencia del atacante la tenga prevista; entrando por consiguiente tanto el ataque como la defensa dentro de lo problemático.

Para precaverse de ellos se hizo uso durante la pasada guerra, de dispositivos; consistiendo en la gran mayoría en una especie de red que los detenía a suficiente distancia del casco para que al explotar no causaran daño.

Muchos torpedos se han perdido por la falta de dirección adecuada; lo que a más del perjuicio consiguiente de no lograr su objetivo, implica el de la pérdida de una considerable cantidad de dinero que cuesta.

En la futura guerra será sumamente difícil, por no decir imposible, que un barco escape a su acción si contra él ha sido dirigido.

En el nuevo sistema se hace uso de los rayos infrarrojos, para obtener automáticamente la dirección del mortífero aparato; por lo que solamente se requiere lanzarlo hacia el enemigo, dándole el impulso necesario para llegar hasta él, encargándose luego por sí de la orientabilidad, llegando hasta el blanco fatalmente.

El secreto de este misterioso sistema consiste en que el torpedo lleva en su vértice anterior un mecanismo es-

Agrupación de Ganaderos de las especies vacuna y caprina «Productoras de leche»

Por la presente se pone en conocimiento de todos los agrupados que el precio que ha de regir desde el 20 del actual en la venta al público de leche de vaca y cabra es el oficial de NOVENTA CENTIMOS LITRO.—La Comisión.

Sanatorio Quirúrgico Dr. Ansoarena
GRAN CAPITAN, 17.—TLF. 2485
CÓRDOBA

Pensiones desde 15 pesetas diarias
Rayos X :: Rayos ultravioleta
Corrientes eléctricas

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.

NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PBCO NI MENTALES

pecial dotado de una célula fotoeléctrica muy sensible a los rayos infrarrojos: radiaciones, como es sabido, correspondientes a la zona del espectro en que están situadas las emisiones caloríficas.

La corriente eléctrica obtenida de la fotocélula merced a la acción de los rayos infrarrojos, es transmitida a un sistema de «relais» que a su vez accionan sobre dos motores eléctricos, accionando cada uno una pequeña hélice, con lo que se autorregula su dirección, puesto que éstas giran en sentido contrario, con objeto de conseguir cuando lo hacen a una misma velocidad, que la trayectoria sea perfectamente recta, cambiando el torpedo de dirección, cuando sus revoluciones se hacen a distinto régimen. La propulsión se obtiene por aire comprimido, del que se precisa una pequeña cantidad, por bastar con que dure su acción como máximo unos dos minutos.

Veamos ahora cómo se opera el proceso de funcionamiento.

Los barcos originan una importante cantidad de calor por efecto de sus máquinas; es decir, que es una poderosa fuente de rayos infrarrojos, hacia los cuales dirigirán al torpedo las dos hélices mencionadas por efecto de las corrientes desarrolladas en la fotocélula bajo aquella acción; resultando finalmente que el torpedo se conduce como si fuese atraído por el buque contra el cual chocará de una manera infalible.

Dr. Z.

Relojes baratísimos

Nuevos precios de verdaderas gangas.

De pared, desde... 32 pesetas
Despertadores... 7 »
De bolsillo... 6 »
Pulsera Ancora... 10 »

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo.

PRECIOS A LA VISTA

Operaciones al crédito y al contado

Relojería ROYAL

(Acera de La Campana).

Gran Teatro-ideal Cinema

Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2700

Compañía de Comedias Cómicas CASIMIRO ORTAS. Breve y popular actuación.

FUNCION PARA HOY JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 1934

Debut de la Compañía.—Dos funciones. A las 6'30 y 10'30 de la noche. Programa para ambas. Reestreno del vodevil en tres actos, dividido en cinco cuadros, adaptado a la escena española por Antonio Paso y Emilio Sáez, titulado LA MISS MAS MISS.—Precios populares: Butaca numerada, 3 pesetas. Anfiteatro, 1. Pareiso, 0'40. La taquilla se abre a las tres de la tarde. Mañana viernes, dos funciones con escogido programa.—El sábado, estreno del juguete cómico en tres actos de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, EL ESCANDALO.

Teatro Duque de Rivas - Empresa L. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

HOY JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 1934

A las 7 tarde y 10'30 noche.—Gran programa sonoro: 1.º Los graciosos dibujos AIRE DE LA MONTAÑA.—2.º La producción dialogada en español LAS DOS HURFANIAS, interpretada por Rosine Deréan, René Saint Cyr y Gabriel Gabrio.—Butaca, 1'50 pesetas. Grada, 0'30.—Mañana, nuevo programa.—El sábado, estreno de la superproducción sonora hablada y cantada en español, AVBS SIN RUMBO, por Irusta, Fugazot y Demare.—El domingo, a las 4, estreno de la película americana, A LA BRAVA.

CINE GONGORA - Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

HOY JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 1934

Desde las 6'30 a 12'30 de la noche.—Estreno en Córdoba de la sorprendente producción de la cinematográfica Cuevas,

EL CROCK

el drama de un circo. ¿Quién es Crock? El Crock es genial. No deje de ver al hombre que todo lo puede.—Butaca sin numerar, 1'25. Butaca de entresuelo, 0'75. Especial de niños, 0'50.—El sábado: SIN PATRIA.—El domingo: GRANADEROS DEL AMOR, en español por Raul Roulien y Conchita Montenegro.

CINE ALKAZAR - Empresa CINAES. Teléfono 2549 - REYES CATOLICOS, número 17

HOY JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 1934

Desde las 6'30 a 12'30 noche.—Estreno en este local de la producción «Artistas Asociados»,

EL TERROR DEL HANPA

por Paul Muni y Ann Dvorak.—El drama quitaesencia, la emoción y el realismo máximos.—Preferencia, 0'80. Especiales para niños, 0'30.—Mañana: DE FRENTE. MARCHEN, por Buster Keaton.—El domingo: NOCHE DE DUENDES, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Gobierno Civil

Más suspensiones de Ayuntamientos y concejales socialistas y de izquierdas

En uso de las atribuciones que le han sido conferidas en atención a las actuales circunstancias el Gobernador civil de la provincia ha suspendido los Ayuntamientos de Pueblonuevo, Lucena y El Carpio, habiendo procedido a suspensiones parciales de concejales en Alcazarcejos, Almedinilla, Añora y Belalcázar.

Las vacantes producidas en los referidos municipios serán en breve cubiertas reglamentariamente.

Nuevos donativos para la suscripción pública

El señor Gardoqui, al hablar hoy con los periodistas les dijo que había recibido, con destino a la suscripción de la fuerza pública, los donativos siguientes:

- Del personal de la Delegación de Seguros sociales, 50 pesetas.
- Don Antonio Herruzo Montero, 100.
- D.ª Pilar Sotomayor de Herruzo, 100.
- Don Eduardo Sotomayor, 100.
- Don Francisco Sotomayor, 100.
- Don Alfonso Sotomayor, 100.
- Don Francisco Gavilán, 5.
- Don Miguel Zurita, 5.

El señor Gardoqui añadió que había abierto en el Banco Central una cuenta corriente y había ingresado en la mismas estas cantidades.

Sombreros - Gorras - Boinas



Calidad. Baratura. Distintivo de elegancia.

Padilla Crespo, Gondomar, núm. 11 Córdoba

Aguilar de la Frontera

Teatro Español

En este magnífico coliseo viene actuando con franco éxito la gran compañía de zarzuela Esteve Lorente.

Se han puesto en escena, entre otras, las siguientes obras: «Azabache», «Luisa Fernanda», «Marina» y «Dolorosa», todas ellas han sido maravillosamente interpretadas por el elenco.

Isabel Ferri ha sido objeto de nutridísimos aplausos; en las escenas de carácter dramático convenció plenamente al público, pues los encarna con perfección insuperable; bien por la simpática Isabel Ferri.

Mercedes Soler posee una voz clara, quizás demasiado vibrante, si no acentuase tanto los agudos resultaría aun más agradable; mereció muchos aplausos al que yo, admirador, uno el mío. Se me olvidaba lo más interesante de esta tiple: que es muy guapa.

Rosario Peris, inquieta, revoltosa, ha sido largamente aplaudida aunque se prodiga poco en los repartos.

García Guirao es un joven tenor de méritos positivos, tiene una voz agradable que acopla perfectamente sin traspasar los límites que suelen llevar al fracaso a los engraidos; es un entusiasta de su arte. Cuantas interpretaciones le hemos oído han sido otros tantos éxitos y ovaciones; entra con precisión en las notas y las sostiene con limpieza y armonía. Aguilar, entusiasmado con su arte, le ha prodigado toda clase de aplausos al que quiero, en justicia y admiración, unir el mío.

Jerónimo Gabarri posee buena voz, reservada sólo para los agudos, el que podríamos llamar el diálogo cantado lo recorta demasiado preparando la nota final; por demás muy bien en sus interpretaciones y ha sido muy aplaudido.

Ocaña, otro tenor que también ha cosechado muchos aplausos; tiene condiciones y una voz clara. Los números que ha interpretado han merecido, justamente, el mejor elogio: el bisado. Y, como final, un aplauso para la Empresa, señor Romero García de Leóniz, por el espectáculo tan agradable que nos ha traído.

Corresponsal

El Jefe de Estado, en su reciente discurso de altura en el Congreso Nacional de Riegos, ha dicho:

«Sin el culto de la moral, ni hay prestigio en el Poder, ni crédito en la economía, ni solvencia en las finanzas,»

Una confirmación patente, en pequeño, de esta gran verdad, ofrece la realidad nuestra

La venta de nuestros paños crece constantemente y nos afianzamos, día a día, en la confianza del público, porque desde un principio hemos actuado sincera, noble y moralmente, cumpliendo con escrupulosidad, al efectuar nuestras ventas, en cuanto a calidad inmejorable y buen precio, cuanto hemos prometido en nuestros anuncios

Pañerías Modernas PLAZA DE LA REPUBLICA, 2 - CÓRDOBA

Nuevo director de Laboratorio

Don Luis Marín Fernández de Castro nos dirige un atento saludo dándonos cuenta de que su hijo, don Luis Marín Maraver, se ha hecho cargo de la dirección de los Laboratorios de Análisis Químicos y Bacteriológicos de su Farmacia.

Correspondemos al ofrecimiento que se nos hace deseando al nuevo director toda clase de aciertos y éxitos en su delicado cargo.

Compañero «fiel»

En la Comaría de Vigilancia se ha presentado Moisés Alonso Aribé, denunciando a su compañero de trabajo en el arreglo y venta de relojes Sebastián Lora, porque en el mes de Abril último se marchó a un pueblo de Badajoz con género valorado en 150 pesetas, y hasta la fecha no lo ha devuelto.

El denunciante agregó que cuantos requerimientos le ha hecho a su «fiel» compañero para que entregue las pesetas o los géneros han sido nulos.

EL SUR

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS POR LINEAS

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefilets, 1'50 pesetas línea. Al final de plana, anuncios, 1 peseta línea.

EN SEGUNDA

Artículos industriales, gacetas y anuncios, a 0'25 pesetas línea. Ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Plana completa, 150 pesetas.

EN TERCERA

Anuncios entre el texto, 0'75 pesetas línea.

EN CUARTA

Anuncios entre la información, 0'25 pesetas línea. Plana completa, 130 pesetas.

PUBLICIDAD EXTRAORDINARIA

Precios por línea, informaciones financieras, 2'50. Comunicados, Notas de Sociedad y anuncios oficiales 1'25 pts. Informaciones mercantiles, 1. Noticias, 0'50 línea. Eligiendo sitio el 20 por 100 de aumento.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Veinte palabras 60 céntimos. Cada palabra más, 0'10.

ESQUELAS MORTUORIAS

Esqueles mortuorias y aniversarios, desde 15 pesetas en adelante.

Redacción, Administración e Imprenta, Maese Luis, 22. Tlf. 2755

Las Mutualidades Agrícolas de Accidentes Tribunales

Juicios para mañana

El Instituto Nacional de Previsión ha editado un folleto de 168 páginas, dedicado a la Segunda Asamblea Nacional de Mutualidades Agrícolas para el Seguro de accidentes del trabajo celebrada en Mayo último. Las comunicaciones y ponencias que en ese folleto se insertan se refieren a las tarifas de los servicios médicos, las enfermedades profesionales, las tarifas de cuotas de las Mutualidades, la prevención de los accidentes y la eficacia de la obligatoriedad del seguro.

A dichos trabajos acompañan una información estadística e ias actas y conclusiones de la Asamblea. Puede pedirse este folleto al Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6. Madrid.

Antonio Madueño

HUEVOS frescos del país
ESPARTERIA, 16. Teléfono 2371
Servicio a domicilio

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Tesorería de Hacienda se harán efectivos los libramientos siguientes:

Diputación Provincial, don Moisés Andrés López, Ingeniero jefe de Industrias, doña Josefa Concarrado Velasco, don Luis Aroca, don Manuel Ruiz Marín, don Nicolás Cruz Toro, don José Holgado Borrego, don Joaquín Panadero Pino, doña Carmen Pino, viuda de don Carlos Melgar del Castillo; don José María Cortaza, Secretario del Juzgado de Primera Instancia de la Izquierda de Córdoba, don Fernández Fernández García, don Manuel Pozanco, secretario del Juzgado de Primera Instancia de la Derecha de Córdoba, don José Vázquez, don José Ariza y don Cristóbal Arjona.

Despachos de Carnes de Vaca, Ternera y Chacinas

Joaquín Ortega Gómez

San Agustín, núm. 20 y Sánchez Peña, número núm. 53 y Deanes, sin número
Teléfonos 1322 y 1733

RADIO "HISPANIA,"

La RADIO HISPANIA está construida con materiales selectos y montado el chasis en elegantísimo mueble. Localización exacta de las emisoras. Cuadrante iluminado. Altavoz electrodinámico. Control de volumen y tono, y, al mismo tiempo, interruptor y de progresión constante. Alta frecuencia. Mando único. Máxima amplificación, selectividad y alcance. Equipado con válvulas modernas. Recepción en perfecto altavoz de las emisoras europeas y americanas, en longitud de onda comprendida entre 200 a 2.000 metros. Conexión a redes de corriente alterna. Superheterodino, verdad. Amplificación fonográfica, mediante pick-up. Precios de competencia. Reparación de máquinas y radios. La máquina de escribir preferida es la SMITH PREMIER. Ventas a plazos y al contado.

Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. CORDOBA

La Sala primera de esta Audiencia verá mañana para su fallo, la causa instruida en el Juzgado de la Derecha de esta capital, contra Antonio Fernández Sánchez, por amenazas.

El abogado señor Muñoz Córdoba tendrá a su cargo la defensa, y la representación el procurador señor Laciolina.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Lucena, por lesiones, contra Gregorio López Luna.

La defensa y representación del procesado están encomendadas al abogado señor Pavón y al procurador señor Jiménez Baena.

Estará encomendada la defensa al abogado señor Quintela y la representación al procurador señor Arévalo.

Tribunal de Urgencia

En la Sala segunda y ante el Tribunal de Urgencia se fallará la causa instruida en el Juzgado de Rute, contra José Cruz Aragón, por atentado.

El letrado señor López González defenderá al procesado.

El fiscal pide para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor y 250 pesetas de multa.

La misma Sala fallará en la causa instruida en el Juzgado de Bujalance, por amenazas, contra Antonio Gavilán Gavilán, que lo defenderá el letrado señor Hidalgo Cabrera.

El fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Comaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Antonio Rodríguez Carretero entregó ayer a una pareja de guardias de Seguridad un cobertor que se encontró en su domicilio, Barrionuevo, 49, detrás de la puerta y que resultó ser el desaparecido a Carmen Morego.

Instrucción

Cecas y posesiones

En la escuela nacional de niñas de Albedin (Baena) ha cesado la maestra doña Carmen Morales Durán, posesionándose de la escuela número 2 de niñas de Cabra, y de la escuela de Fuentidueña (Baena) también cesó el maestro don Juan Boltana Solís.

HIJO DE MIGUEL BOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2368

Plato para el día 19.—Chuletas de ternera a la bretona.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

El Consejo de ministros de hoy aplazado. Los ministros almuerzan en la Presidencia.-S. E. emocionado.-Besteiro se interesa por los diputados presos.-Continúan los registros en Madrid.-Se comprueba que no ha sido muerto ningún empleado de Hacienda en Oviedo.-Otras noticias

Madrid

El Consejo de ministros de hoy aplazado. Los ministros almuerzan en la Presidencia

MADRID, 4 t.—Esta mañana se reunieron en Consejo los ministros en la Presidencia de la República, acordándose que la celebración del Consejo presidido por S. E. se celebrara a las dos en vez de las diez y media, como estaba anunciado.

El jefe del Gobierno y los demás ministros quedaron a almorzar en la Presidencia.

Después del almuerzo, dió comienzo el Consejo a las dos y cuarto, creyéndose que terminará después de las cuatro.

Existe gran expectación por conocer el resultado de este Consejo, pues en él tiene que decidirse sobre el indulto de los condenados a la última pena en Gijón y Barcelona.

La Sala segunda del Supremo dictamina sobre la querrela interpuesta por el Fiscal de la República contra los consejeros de la Generalidad

MADRID, 4 t.—Esta mañana se reunió la Sala segunda del Tribunal Supremo para entender en la querrela interpuesta por el Fiscal de la República contra los consejeros de la Generalidad de Cataluña.

Recayó resolución de que no ha lugar a la separación de la causa de los demás consejeros de la Generalidad, de la que se le sigue al señor Compagnys.

Créese que el Fiscal de la República entablará recurso a este fallo.

Continúan los registros en Madrid

MADRID, 4 t.—La Policía continúa practicando nuevos registros domiciliarios en Madrid.

En uno realizado en una panadería de la calle Viriato, a pesar de la gran reserva que del mismo se guarda, se sabe que se han encontrado armas y municiones de cierta importancia.

En otro registro hecho en una Droguería propiedad de Manuel Ruiz García han hallado los agentes de Policía cinco bombas, varios peines de maúser, cartuchos para los mismos y otras armas.

El dueño de expresada Droguería ha sido detenido y puesto a disposición del juez especial, señor Alarcón.

Se comprueba que no ha sido muerto ningún empleado de Hacienda en Oviedo

MADRID, 4 t.—El subsecretario de Hacienda al recibir a los periodistas les manifestó que se había presentado al delegado de Hacienda de Oviedo los dos empleados de la misma, quedando por lo tanto desmentida la noticia que en los primeros momentos

corrió de que éstos, en su mayoría habían sido muertos en los sucesos allí desarrollados.

—Esta información me produce la alegría consiguiente, por no tener que lamentar ninguna baja en aquel personal.

S. E. se emociona

MADRID, 4 t.—Un ministro, al terminar el almuerzo en la Presidencia, dijo a los periodistas que, durante el mismo, el señor Alcalá Zamora había estado emocionado considerablemente.

Un informador preguntó por las causas y el ministro aludido esquivó la respuesta.

El presidente de la Cámara declara que la Diputación permanente de las Cortes se reunirá tan pronto como se reciban los suplicatorios. No cree que sea perentoria la reunión del Parlamento

MADRID, 5 t.—Interrogado después el presidente de la Cámara por los periodistas acerca de si iba a reunirse la Diputación permanente de las Cortes, contestó que se reunirá tan pronto como lleguen a la Cámara los suplicatorios, algunos de los cuales han sido ya anunciados.

Respecto al rumor referente a la apertura de las Cortes de que le hablaron también los periodistas, mostróse extrañado el señor Alba, ignorando qué fundamento podía tener semejante noticia.

No creo—añadió—que el Gobierno, con el que no he podido hablar estos días por sus muchas ocupaciones, hubiera pensado en nada cada semejante sin habérmelo participado.

El señor Alba terminó diciendo que lo mismo del texto de la Constitución que del de la proposición últimamente aprobada por la Cámara se deduce claramente que no existe perentoriedad alguna para abrir las Cortes.

El ministro de Instrucción Pública abandona el Consejo para asistir a los funerales de Ramón y Cajal

MADRID, 5 t.—A las cinco menos veinte salió de la Presidencia de la República, donde estaban reunidos en Consejo, el ministro de Instrucción Pública.

Los periodistas lo rodearon acto seguido, diciendo el ministro que el Consejo continuaba todavía un buen rato y que él iba en nombre del Gobierno a los funerales del sabio Ramón y Cajal.

Añadió que la referencia del mismo la entregarían a la terminación del Consejo.

El señor Besteiro se interesa por la situación de los diputados presos y desmiente que hayan hecho cerca de él determinadas gestiones algunos políticos de izquierda

MADRID, 4 t.—El ilustre diputado socialista don Julián Besteiro estuvo ayer tarde en la Cámara para visitar al presidente de la misma señor Alba, con quien tuvo una extensa conferencia.

Terminada la visita los periodistas interrogaron al señor Besteiro acerca de la conferencia que había celebrado con el presidente de la Cámara y el ilustre prohombre socialista les manifestó lo siguiente:

—Estoy muy preocupado. Y una de las cosas que más me preocupan es la situación de los diputados detenidos. Esta ha sido la causa principal de mi visita al señor Presidente de la Cámara, pues deseaba hacer personalmente las manifestaciones que he venido haciéndole estos días por teléfono. Mi interés está en que se respeten escrupulosamente todos los preceptos legales y constitucionales y que no se realice ninguna violación.

—¿Sabe usted si se ha hecho ya a este respecto alguna gestión por el presidente de la Cámara?

—No me considero autorizado para decirselo a usted.

—¿Sabe usted si va a convocarse a la Diputación permanente?

—Todavía no, porque aún no se ha notificado ningún procesamiento.

—¿Y sobre las detenciones efectua-

—La Constitución en este punto ordena que se dé cuenta a las Cortes inmediatamente de realizarla y que sólo se proceda a la detención de los diputados en casos de flagrante delito y ahora en algunos casos no parece suficientemente claro.

—¿Se reunirán las Cortes, como han dicho algunos diputados, el próximo día 23?

—Yo no he preguntado nada de esto ni me he ocupado del asunto. Yo, desde hace algún tiempo, me encuentro atravesando una crisis moral muy intensa, y ahora mucho más, y en esta situación de ánimo ocurre como en las enfermedades, que se requiere un tratamiento de medicación y reposo, al que me he de someter. En todo caso—siguió diciendo el señor Besteiro, en cuyo semblante se reflejaba una honda preocupación—, antes de resolver sobre la asistencia al Parlamento habría de contar, desde luego, con mis compañeros.

El señor Besteiro terminó diciendo que no era cierto que se hubieran realizado cerca de él las gestiones que según algunos periódicos habían hecho estos días determinados políticos de izquierda, ni tampoco sabe que se hayan reunido dichos políticos con algunos diputados socialistas. Algunos de los que se han citado, como Trifón Gómez, están fuera de Madrid.

Salazar Alonso, alcalde de Madrid

MADRID, 5 t.—A las cinco y veinte salió el señor Martínez de Velasco, el que comunicó a los informadores que sobre el Consejo no podía dar ninguna noticia por haberse encargado el señor Lerroux de dar la referencia del mismo.

—Únicamente puedo decir a ustedes que el Gobierno, accediendo a mi ruego, formulado por encontrarse en absoluto restablecida la normalidad de los servicios municipales, había acordado nombrar nuevamente al señor Salazar Alonso para que se haga cargo de la alcaldía.

Premio del mes de Septiembre, el día 6

—Ha comprado usted este día en la Sombrería de Padilla Crespo, Gondomar, 117 Presente el ticket y le abonará en metálico el importe de su compra.

Consejo sumarísimo en El Ferrol

EL FERROL, 5 t.—Hoy se ha celebrado un Consejo sumarísimo contra dos paisanos acusados por rebelión. El Tribunal militar dictó sentencia condenando a los sumariados Alejandro Portales y Martín Vera a 15 y 12 años de prisión mayor respectivamente.

Normalidad en Gijón

GIJÓN, 4 t.—Según las noticias recibidas hoy en el Ministerio de la Guerra la normalidad en Gijón es casi completa.

El Gobierno continúa reunido en Consejo permanente

MADRID, 5 t.—Al terminar el señor Martínez de Velasco de hablar con los periodistas salió el señor Lerroux, el que acercándose a los mismos dijo:

—No esperen una nota larga y detallada del Consejo, pues éste continúa, y en la parte que llevamos reunidos, aún no ha sido tomado acuerdo alguno.

En primer término hemos hecho un detenido estudio de los sumarios que han motivado el fallo de los Consejos de guerra a la imposición de la última pena, habiéndolos examinado también el Presidente de la República.

Estas sentencias son, como ustedes saben, las correspondientes a Barcelona y Asturias.

Dijo el señor Lerroux que como las tropas continuaban avanzando sobre Oviedo proseguía realizando numero-

sas detenciones y por lo tanto celebrándose continuos Consejos de guerra.

Por esta causa—añadió—el Gobierno no ha suspendido el Consejo y como nosotros somos conscientes de nuestro deber, aquí estamos, para conocer todas las sentencias y después dar cuenta del estudio realizado de las mismas a S. E., a quien entregaremos copia de las mismas.

—S. E. nos autorizó con el fin de que no suspendiéramos el Consejo, que almorzáramos en la Presidencia, haciéndolo él en sus habitaciones con varios amigos.

El jefe del Gobierno terminó diciendo que por las causas expuestas no había recaído todavía ningún acuerdo sobre esta cuestión.

Un ayudante del ministro de la Guerra marchó a Asturias para recoger varias sentencias

MADRID, 5 t.—Se sabe de la forma que tuvo que valerse el ayudante del ministro de la Guerra, que anteaer marchó a Asturias, por encargo de éste, para recoger las doce penas de muerte dictadas en Gijón.

El ayudante fué por ferrocarril hasta Santander y de allí, embarcado, marchó a Gijón.

Para el regreso, a pesar de intentar efectuarlo por Asturias, tuvo que emplear igual cacamino que desde Madrid.

Para los soldados de Barcelona

BARCELONA, 6'30 t.—Los fabricantes de Llobregat han visitado al comandante militar de Cataluña con el fin de entregarle 100 000 pesetas para los soldados que han intervenido en la sofocación de aquel movimiento revolucionario.

La noticia ha producido júbilo en Lugo.

En Oviedo ha cesado el tiroteo

ASTURIAS, 6'30 t.—El general jefe de las tropas que operan en Asturias comunica que en todo el día de hoy no ha sonado un solo tiro en Oviedo. Los huelguistas se han internado más en las montañas y otros han huido a las provincias limítrofes.

Detención del autor de una agresión a un oficial de Prisiones

MALAGA, 6'30 t.—La Guardia civil ha detenido a Carlos Triviño, autor de la agresión realizada hace días contra un oficial de la Prisión de Málaga y que resultó herido de gravedad. El detenido manifestó, al ser capturado, que la agresión la realizó porque el herido trataba con ensañamiento a los presos sociales.

Indalecio Prieto en París

MADRID, 5 t.—El corresponsal de «A B C» en París ha trasmitido a este periódico la noticia de que el diputado socialista Indalecio Prieto se encuentra en la capital de Francia.

¿Casares Quiroga en Portugal?

MADRID, 6'30 t.—También se asegura que el ex ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga se encuentra en Portugal.

La tasa de trigo

MADRID, 6 t.—Se ha facilitado la siguiente nota:

«El Ministerio de Agricultura se ha dirigido a los gobernadores civiles de las diversas provincias, en su calidad de presidentes de las Juntas de Contratación de trigo, a fin de que entre los días 20 y 25 del mes actual de levante en cada fábrica de harinas un acta relativa a las existencias de trigo y harinas propias y a la de trigo continuado en depósito, con objeto de conocer exactamente el volumen y la situación de los «stocks» de que disponen los fabricantes, y asimismo han insistido en la necesidad de que la circulación de trigo y harinas se subordine a las disposiciones en vigor.

Es también deseo del señor ministro, y lo hace saber por la presente nota, que quienes, con oportunos medios de prueba, conozcan haberse hecho transacciones de trigo a precio de tasa denuncien el hecho ante las Secciones Agronómicas de las respectivas provincias a fin de que, instruido el correspondiente expediente, puedan aplicarse las sanciones establecidas con todo rigor.»

Un tren arrolla a un camión de viajeros, resultando cuatro muertos y siete heridos

BERLIN, 18.—En una estación próxima a esta capital un tren arrolló a un autocamión de viajeros, resultando 4 muertos, 7 heridos de gravedad y el resto, hasta 18, con heridas leves. Las autoridades han intervenido en el suceso. Los heridos fueron trasladados al hospital de Berlín.

Adquiera siempre la Máquina de Escribir «SMITH PREMIER»

Modelos de oficina y portátil, última novedad. Diez años de garantía de todo defecto de fabricación. Precios de competencia. Ofrecemos la portátil «Junior» por 700 pesetas. Calculadora «Marchant» y sumadora autográfica «Tasma», de precisión absoluta y fácil manejo. Reparación de máquinas de escribir y radios.

La radio «Hispania», es un superheterodino, verdad

Se somete a toda prueba. Ventas aplazos y al contado. Vendedor: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba

EL GAS
es lo más
Limpio
Cómodo
y
Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas.

Del «Petit Parisien»

La política del Gobierno en materia de asistencia en los parados

(Final que viene de primera plana)

posición en una serie de artículos publicados recientemente por el «Times», principalmente sobre el Durham, se fiando que, «en tanto que en Londres y en el sur de Inglaterra la proporción de los parados es del 14 por 100, alcanza el 37 por 100 en el condado de Durham, considerado en su conjunto, y el 25 por 100 en Jarrow, ciudad de 32.000 habitantes, en otro tiempo próspera gracias a sus construcciones navales». Añadió el señor Lawson que la situación expuesta respecto al Durham se reproduce aproximadamente en todo el nordeste de Inglaterra, el sur del País de Gales, el Lancashire y ciertas regiones de Escocia, y recordó lo urgente que se hace intervenir en favor de los habitantes de estas zonas, puestas a prueba.

El debate que se entabló a continuación permitió precisar que se trata de salvar a colectividades enteras de la miseria. Se invocaron estadísticas para exponer la situación que existe en el sur del País de Gales, y se expresó la opinión de que no hay que contar con un restablecimiento de la industria minera para reanimar la actividad económica, porque las posibilidades de empleo en esta industria disminuirán seguramente.

El señor Runciman, ministro del Comercio, declaró que la prosperidad de todas las regiones empobrecidas depende de la de las industrias de base. La política aduanera del Gobierno, que trata de reanimar estas industrias ya ha dado, según él, excelentes resultados.

Sir Henry Betterton, ministro del Trabajo, expuso, con la ayuda de estadísticas, que el mejoramiento del mercado del trabajo no se ha limitado a una profesión o a una industria, sino que interesa a todas las industrias de base. En cuanto a la proposición de crear un nuevo organismo para socorrer a los habitantes de las regiones empobrecidas, el Consejo de Asistencia, cuya creación se ha previsto por el nuevo proyecto de ley sobre el paro, estaría encargado especialmente de proveer al bienestar y a la reintegración al trabajo de los parados socorridos, y permitiría ayudar a estas regiones tan agotadas. La cuestión de la transferencia de los obreros de estas regiones está íntimamente ligada a la situación económica del país; las medidas adoptadas por el organismo competente (Transference Board) han permitido, no obstante, trasladar 120.000 personas de las zonas empobrecidas a otras regiones de Inglaterra. Por otra parte, el Gobierno pone en práctica cuanto le es posible para ayudar a los que, por una causa cualquiera, no podrían encontrar empleo, no obstante la mejora de la situación económica general.

Comentando los tres artículos publicados en sus columnas sobre la situación de las regiones deprimidas del Durham, señaló el «Times» el carácter particular de este problema, que, según él, merece un examen separado y medidas especiales. Propuso que se

nombre un administrador que, si ser ministro, sería directamente responsable ante el Gabinete. Este director de las operaciones adoptaría toda iniciativa apropiada para ayudar a las regiones deprimidas, coordinaría la acción de las organizaciones de asistencia, controlaría las medidas administrativas, y podría tal vez contribuir a crear nuevas industrias en estas regiones. Sería, en realidad, un promotor y un agente de dirección.

Obras públicas

Un Comité especial del Consejo Nacional de la Industria de la Edificación (Special Committee for Public Relations of the Building Industries National Council) ha publicado un manifiesto, que fué dirigido a los miembros del Parlamento, sobre la necesidad de una política constructiva de obras públicas.

Según la opinión del Consejo, es especialmente propicio el momento para realizar una política constructiva de obras públicas. La perspectiva de un excedente presupuestario, la abundancia de los capitales que buscan colocaciones fructíferas, un efectivo de 2.407.000 parados, el bajo nivel de los costes de construcción y las tasas de intereses, que crean una situación eminentemente favorable para una política de impulso económico propio para ejercer sobre el paro el máximo efecto. Debería alentarse a las autoridades locales para que aprovechen estas condiciones favorables para acelerar la ejecución de su programa de construcción.

El total de los préstamos concedidos por el ministro de la Higiene para obras públicas disminuyó, de 47 millones 400.000 libras esterlinas en 1930-1931, a 34.400.000 en 1931-1932, y a 20 millones en 1932-1933, de suerte que, en el momento actual, las posibilidades de desarrollo de las obras públicas ofrece un campo más amplio que hace algunos años. Por término medio, el 80 por 100 al menos de los gastos de obras públicas fué absorbido por los salarios pagados en los tajos y por la fabricación y el transporte de los materiales utilizados. Las industrias conexas que dependen de la industria de la edificación y de la construcción son más numerosas, y el área geográfica de esta última es más vasta que la de cualquier otra industria. Una mayor fracción de los gastos de obras públicas se consagra al pago de los salarios semanales que en cualquier otra rama de la actividad económica. Se sigue de aquí que el impulso dado a la reanudación de los negocios por medio de la industria de la edificación y de la construcción se propagaría a la vez con mayor amplitud y rapidez, e interesaría a un mayor número de industrias que cualquier otro movimiento de este orden desarrollado en la economía.

Oficinas de colocación pagadas

El 2 de Marzo de 1934, una delegación del Consejo general del Congreso de los Sindicatos y del Consejo industrial de Londres (London Trades Council) expuso a Sir Henry Betterton los argumentos que existen en favor de la supresión de las Oficinas de colocación pagadas.

El Congreso de los Sindicatos aprobó una resolución en que pide al mi-

Plaza de Toros de Córdoba

El domingo 21 de Octubre 1934 - A las 4 y 1/4

Colosal y Grandioso Espectáculo Taurino dividido en tres partes

PRIMERA PARTE.—Se lidiarán, banderillearán y estoquearán **DOS BRAVOS BECERROS ERALES** de la acreditada ganadería de don Ubaño Garrido, de La Carolina, para las famosísimas señoritas toreras

Hermanas Palmeño

que tanto cartel gozan en esta plaza, en la que torearon en Feria de Septiembre, obteniendo un grandioso éxito y cortando orejas y rabos

SEGUNDA PARTE.—Se lidiarán, banderillearán y estoquearán **DOS BRAVOS NOVILLOS DOS**, de don Alfonso Olivares, para el joven, artístico y valiente novillero cordobés,

Fernando Saco (CANTIMPLAS)

reconocido por la afición cordobesa como un verdadero futuro astro de la torería por su clacismo y arte depurado en la difícil suerte de banderillas.

HABRA UN SOBRESALIENTE DE ESPADA

TERCERA PARTE.—La Empresa obsequiará al Público con

Cuatro importantes REGALOS

NOTA.—Se advierte al público que todas las entradas llevarán dos números, por lo tanto, a la persona agraciada con un premio le queda en su entrada otro número con el cual pudiera ser agraciado con OTRO REGALO.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

SOMBRA, entrada general, 3 pesetas. Idem de SOL, 2 pesetas. Medias entradas para señora, niños y militares sin graduación ni empleo: Sol, 2 pesetas. Sol, 1'25.

El ministro que establezca en cuantos sitios sea esto posible Oficinas de colocación adecuadas para hacer frente a las necesidades de las profesiones especializadas. La resolución crítica la respuesta del Gobierno británico al cuestionario de la Oficina Internacional del Trabajo, según la cual, las Oficinas de colocación pagadas, puesto que están reglamentadas, constituirían una forma legítima de empresa privada. Afirmó la delegación que, a menos de prohibir por completo estas Oficinas, será imposible suprimir radicalmente los abusos que, según ella, engendran las mismas.

El ministro de Trabajo respondió que se han establecido Oficinas de colocación especializadas para las industrias de la edificación y de la alimentación; por otra parte, la experiencia hecha en beneficio de los sirvientes podrá, según se espera, continuarse en una más vasta escala. El ministro trató de dar satisfacción parcial a los deseos de la delegación, y pide al Congreso de los Sindicatos que le ayude a ir más lejos todavía en este camino.

El paro de los jóvenes

La Memoria del Consejo consultivo de Londres para el empleo de los jóvenes, relativa a los años 1932 y 1933, señala la destacada mejora del mercado del trabajo de los jóvenes registrada en 1933. En efecto, el número de los jóvenes parados inscritos, que era de 9.558 en Enero de 1933, disminuyó hasta 1.617 en Diciembre. Esta mejora se debe a la intensificación del maquinismo en los trabajos industriales, que ha estimulado la demanda de mano de obra joven, principalmente muchachas.

Declara la Memoria que hacia fines de 1933 estuvo gravemente comprometida la obra de colocación por la escasez de jóvenes, principalmente los que abandonan la escuela. El 18 de Diciembre, para las 1.617 peticiones de jóvenes inscritos en sus registros, tenían las 22 Oficinas de colocación de Londres más de 4.000 ofertas de empleo. Estas ofertas podían convenir a los jóvenes de todas las edades, y abarcaban un campo profesional singularmente vasto y variado. A pesar de esto, las Oficinas de colocación tropezaron con dificultades para colocar a los muchachos de dieciséis a dieciocho años, especialmente los que no tenían formación técnica.

EL PARO EN MÉJICO

Según los datos publicados en la «Revista de Economía y Estadística de Méjico» (Febrero 1934), el número

Una aclaración

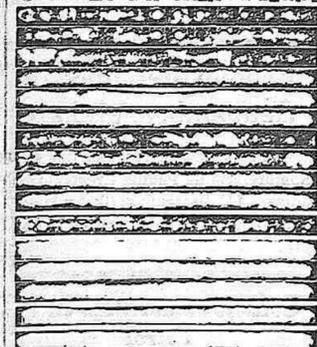
Recibimos la siguiente carta-aclaración: Córdoba (Cerro Muriano) 16 de Octubre de 1934.

Señor Director de EL SUR.—Córdoba.

Mi distinguido amigo: En el número de hoy martes del periódico de su digna dirección, aparece una información sobre el hallazgo de armas y explosivos en Cerro Muriano en la que aparece mi nombre complicado.

Como quiera que dicha información es incompleta, lo que da lugar a torcidas interpretaciones, me interesa hacer constar, por lo que a mí atañe, que los tres cartuchos de dinamita así como los cuatro metros de mecha hallada por la Policía en mi domicilio procedían, como así lo hice constar en el atestado—extremo este de mi declaración que «piadosamente» ha sido emitido de la información de referencia—de un material de explosivos utilizados recientemente en unas obras de excavación de una zanja de desagüe en la finca en que vivo, como lo pueden atestiguar todos los vecinos de esta barriada y como tendré lugar de comprobarlo plenamente ante la autoridad competente.

Este y el hecho de incautarse la Policía de una pistola «vieja y inservible» con una sola cápsula en el cargador, no es motivo, creo yo, para hacerme pasar por un «extremista peligroso».



Agradeciéndole muy mucho la inserción de estas líneas queda muy afectísimo amigo s. s. q. e. s. m., Doctor Aguado Escribano.

de parados en los diversos Estados de la República, en Agosto de 1933, era el siguiente:

Entidades federativas. — Aguascalientes, 4.297; Baja California, T. N., 1.778; Baja California, T. S., 929; Campeche, 3.306; Coahuila, 5.075; Colima, 702; Chiapas, 4.843; Chihuahua, 12.246; Distrito Federal, idem; Durango, 3.940; Guanajuato, 14.603.

Una interesante conversación de Maurice Prax con Gil Robles

El conocido periodista señor Maurice Prax, enviado especial de «Le Petit Parisien», publica en el número del 12 del actual en dicho periódico una conversación con el señor Gil Robles, de la cual recogemos lo siguiente:

«—¿Cómo ve usted la situación?— pregunta Prax.

«—No he de negarle que ha sido de una gravedad extrema; pero con la autoridad y la disciplina, un país puede siempre triunfar del desorden.

«—¿Y desde el punto de vista político? No parece extremadamente claro.

«—La Ceda representa en estos momentos todas las fuerzas vivas y organizadas de los partidos de orden. El partido monárquico es poco poderoso. El partido radical—¿por qué disimularlo?—ha perdido mucha de su influencia. Pero la Ceda es numerosa y está unida. Yo creo sinceramente que no hay más que dos fuerzas en España: la nuestra y la de los socialistas. Pero la fuerza socialista está en decadencia, y la nuestra, que crece sin cesar, aún no está en su apogeo.

«—Usted en su discurso del lunes en las Cortes ha dado su adhesión al Gobierno de la República del señor Lerroux.

«—¡Naturalmente! Toda España de orden tiene el deber absoluto de estar al lado del Gobierno de la República del señor Lerroux.

«—Entonces, a pesar de lo que se dice en algunos círculos de Madrid, ¿es usted defensor resuelto de la República española?

«—Absolutamente. Sería criminal e insensato en las circunstancias que atravesamos plantear la cuestión del régimen. La autoridad del Estado debe ser considerablemente reforzada. La disciplina del país debe estar estrictamente asegurada. A nosotros nos corresponde hacer la verdadera revolución cristiana y social.

«—¿Cómo entiende usted el hacer esta revolución?

«—Primero, restableciendo y manteniendo el orden; asegurando el orden se obtendría una repercusión económica inmediata y en seguida habría trabajo para muchos parados. Tenemos que hacer, como se ha realizado en Francia, algunos grandes trabajos que serán necesarios para España y para el utillaje moderno de esta nación. Debemos proseguir una política agraria razonable y justa; debemos esforzarnos en hacer de los campesinos españoles pequeños propietarios. Asimismo debemos crear seguros sociales.

«—Entre nosotros estos seguros tienen muchos adversarios.

«—Intentaremos aprovechar las lecciones que el Extranjero nos haya dado; procuraremos evitar los errores que hayan sido experimentados y no aprovechamos sino de lo que haya tenido éxito en Francia, Alemania y Bélgica.

«—¿No piensa usted que la situación en Cataluña, aun después del fracaso de la tentativa del señor Companys, va a ser difícil?

«—Espero que no. En Cataluña será preciso realizar solamente una política de rectificación. Habrá que guardarse bien sobre todo de dar muerte

a la autonomía. Un problema político y espiritual no debe ser jamás eludido.

«—Y las provincias Vascongadas, ¿qué piensa usted hacer?

«—Para las provincias Vascongadas es preciso estudiar un régimen de discreta autonomía.

Yo le planteo. Una cuestión difícil—dice monsieur Prax.

«—El Ejército acaba de responder con una admirable disciplina al llamamiento del Gobierno. El Ejército ha salvado la situación. ¿No piensa usted que el Ejército puede intentar intervenir en la política española?

«—¿Qué quiere usted decir?—exclama el señor Gil Robles con franqueza. ¿Hace usted alusión a los riesgos de una dictadura militar? Pues bien; no. Puede afirmarse. Nuestros jefes militares acaban de cumplir con su deber y continuarán cumpliendo; no tienen hoy ambición política.

Y termina el señor Gil Robles con estas palabras:

«—Nos hace falta una política nacional, pero no nacionalista. Nosotros no somos estadistas.»

El señor Prax, durante su diálogo, llama constantemente a Gil Robles señor Presidente, y le considera dueño de la situación política en España.

RELOJERIA SUIZA



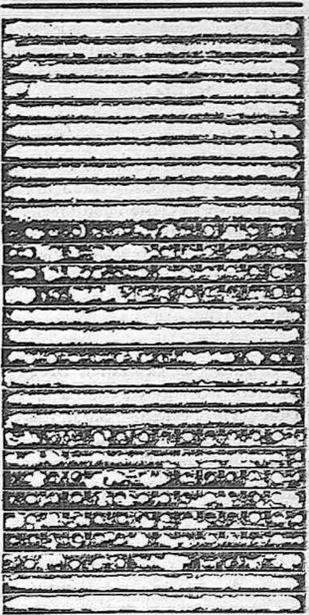
JOYERIA Y PLATERIA

Casa de confianza
Fundada en 1866

Claudio Marcelo, 19 - Teléf. 2757

CORDOBA

Se compra oro y monedas
Esta casa no tiene representantes



Acuérdese de estas señas

para cuando empiece a llover. Calle Gondomar, número 11. Sombrerías de Padilla Crespo. Sombreros, gorras, boinas, arreglo de sombreros. Todo por poco dinero.

AL EMPEZAR

la temporada tenemos el deber de recordarle que nuestros precios son los más baratos y nuestros artículos son los mejores. No lo olvide,

Almacenes de Tejidos Hierro Aragón

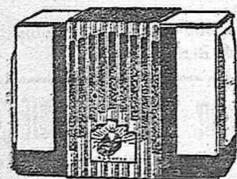
Diario de Córdoba, 9 y 11 (antes Librería)

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

RADIO desde 195 PESETAS



con 5 válvulas RADIOTRON y altavoz dinámico. Infinidad de modelos Universales (alterna y continua).

Voz Amo, Pilot, Kadete, Phillips, Belmont y todas las marcas conocidas y acreditadas, las vende

Viuda de Martínez Rucker

Claudio Marcelo, 13. CORDOBA. Teléfono 1150.
Sucursal en JAÉN: Bernabé Soriano, 38.

Olga toda clase de conferencias y conciertos con un receptor de la casa VDA DE MARTINEZ RUCKER. Pianos Bt. cletas, Gramolas, Música.